Jueves 24 de Noviembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,025

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98, ANTES 91
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

Almanaque

Hoy Jueves: Santos Juan de la Cruz y Protasio.

San Juan de la Cruz nació en la villa de Ontiveros, diócesis de Ávila en el año 1542. Su padre pertenecia á una familia distinguida, pero las desgracias le obligaron á dedicarse al oficio de tejedor para sostener la suya tan numerosa. Juan era el menor de los varones y no faltó quien conociese su talento y le costease los gastos de una carrera científica. A los 21 años tomó el hábito de los carmelitas descalzos en Medina del Campo. Todos los demás religiosos quedaron asombrados al ver el método de vida tan austero que habia elegido. Pareciéndole aquella vida tan áspera poco rigurosa, pasó á los Cartujos; despues á Duruelo, donde aumentando de dia en dia sus austeridades y penitencias, falleció lleno de virtudes en Úbeda en 1591, á los 49 años de edad.

A su entierro acudió un inmenso gentío y hallándose presente fray Domingo de Sotomayor, intentó su devocion cortarle un dedo, pero retirando el santo la mano, le cayó encima desmayado.

...dias transcurridos, faltando 37 para fin de año.

Luna nueva (4.º dia).

Sale el sol á las 4 h. 29 m. y entra á las 7 h. 1 m.

Efemérides

1514—CONTRATO DE SOLÍS.

En Madrid firmó el rey de España el **24 de Noviembre** de 1514 un contrato con el navegante español Juan Diaz Solís para el descubrimiento de las costas meridionales del Nuevo Mundo, con la esperanza de encontrar el paso que debia conducir al mar (Océano Pacífico, ó mar del Sud) que Vasco Nuñez de Balboa habia descubierto en 1513.

1743—CONQUISTA DE LA PATAGONIA.

Por real cédula espedida el **24 de Noviembre** de 1743, se ordenó al capitan general de Buenos Aires, brigadier D. Domingo Ortiz de Rozas, procediera á la conquista y poblacion de las tierras que desde Buenos Aires se estienden hasta el Estrecho de Magallanes, poniendo en ellas Reducciones.

1572—MUERTE DE KNOX.

1808—NACIMIENTO DE ALFONSO KARR.

1820—PAZ ENTRE BUENOS AIRES Y SANTA-FÉ.

1828—SE INSTALA EN CANELONES LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE ESTA REPÚBLICA ORIENTAL.

1829 CONVENCION DE PAZ.

1870—TOMA DE BONDY POR LOS FRANCESES.

EL SIGLO

Satisfacemos la curiosidad

Curiosillo y preguntoncito estaba ayer nuestro amigo *El Bien Público*—Pero afortunadamente para él, ha dado con quien generalmente no tiene empacho en decir lo que siente; y vamos por tanto á darle las explicaciones que desea.

Para no tratar de parecer mas desinteresados de lo que somos, añadiremos que una de las razones que nos mueve á complacerle es la esperanza de que el colega sea igualmente condescendiente cuando nosotros le interpelemos para aclarar ciertas dudas que nos ocurren respecto de su actitud.

Pero esto dá tiempo; y no seria cortés el apresurarnos á reclamar el cambio de nuestras esplicaciones—Dejaremos eso para otro dia, y nos limitaremos hoy á tratar los asuntos sobre los cuales le ha ocurrido interpelarnos.

Sus preguntas están formuladas á guisa de interrogatorio, y son las siguientes.—Se refiere á *El Siglo* y pregunta:

«1.º Cómo concilia que Gambetta y su círculo representen el elemento *amigo de la libertad*, cuando el mismo Gambetta y su círculo han atropellado la *libertad de asociacion, la libertad de enseñanza, la libertad de vivir en su patria á ciudadanos franceses ejerciendo una profesion no declarada criminal por las leyes*, sancionando la espulsion de las órdenes religiosas.

2.º Cómo concilia sus cervales antipatías hácia Rochefort porque este abriga principios que no son moderados, con sus simpatías hácia Garibaldi, cuyos principios ateos son mas radicales y mas aparejados á la reaccion europea que los de Rochefort.

Al primer tapon, zurrapas. A la primera pregunta, el sofisma envuelto en la falsedad del hecho sobre que aquella versa.

Gambetta no ha atropellado la libertad de enseñanza ni ha expulsado á nadie de Francia, por razon muy sencilla: porque Gambetta no ha sido ministro hasta ahora.

No seria digno de nuestra lealtad contentarnos con esta simple y perentoria respuesta. Entraremos en algunas esplicaciones para ampliarla.

Ni *El Bien Público* puede haber olvidado ni hemos olvidado nosotros el proyecto de Ley de enseñanza presentado á las Cámaras francesas por Julio Ferry.—Habia en él un malhadado artículo 7.º, incompatible con la libertad. Ese artículo fué rudamente atacado por liberales tan avanzados como Julio Simon. Nuestro eminente corresponsal Emilio Castelar lo atacó tambien, porque al prohibir la enseñanza á los clérigos ataca la libertad de enseñanza—Nosotros, en nuestra modesta esfera, impugnamos tambien aquel artículo 7.º

No en vano dice *El Bien Público* que somos liberales moderados—Podria añadir que somos liberales sinceros y consecuentes: porque donde quiera que vemos un ataque á la libertad y al derecho allí lo combatimos, cerrando los ojos para no ver de dónde viene y contra quién se dirige el ataque.

El artículo 7.º de la Ley Ferry naufragó en el Senado francés. Despechado el Ministro por su derrota, desenterró leyes antiguas; con ellas en la mano exigió ciertas declaraciones á las comunidades religiosas y desterró de Francia á las que se negaron á prestarlas.

Era un mal paso producido por el anterior.—El error engendra el error.

Y sin embargo el destierro era rigorosamente legal, puesto que aquellas antiguas Leyes no habian sido derogadas.

Ahora bien.—¿Puede razonablemente deducirse de esto que hay inconsecuencia en esperar que Gambetta y sus amigos hagan política real y verdaderamente liberal, esto es, real y verdaderamente protectora de la libetad y del derecho?

Gambetta promete guardar y hacer guardar el Concordato—En ello consultará las conveniencias políticas del país y se grangeará la simpatía de los elementos que no están fanatizados y devorados por la sed devoradora de la reaccion política y religiosa.

Y vamos á la segunda pregunta, que es peregrina.

¿Cómo, si Rochefort y Luisa Mitchell nos son antipáticos por su desenfrenada demagogia, aplaudimos y admiramos á Garibaldi, que es mas radical y demagogo que aquellos?

Respuesta—Porque Garibaldi es un héroe que en los dos mundos ha peleado por la libertad con un valor y una abnegacion dignas de los antiguos tiempos.

Explanemos esta respuesta, como lo hemos hecho con la anterior.

Garibaldi para nosotros nunca se ha distinguido como hombre eminente por su inteligencia.—No es una inteligencia superior, es un gran carácter.—Austero y sencillo como un héroe antiguo, su brazo ha estado siempre al servicio de la libertad.—Ni ha sido, ni ha aspirado nunca á ser cabeza, jefe del Estado ni aun Ministro. Cuando al frente de los *Mil* conquistó el Reino de Nápoles, proclamó inmediatamente al Rey Victor Manuel.—Republicano, subordinaba la forma de las instituciones á la unidad de la Patria italiana.—Esa unidad no podia realizarse sino bajo la corona de Victor Manuel.—Garibaldi se la procuró.—Despues se retiró á Caprera.

Garibaldi escribe tal vez demasiado—Sus sentimientos le extravian algunas veces. Tal vez en Caprera se ha dedicado á lecturas que pueden hacerle concebir algunas ideas equivocadas ó peligrosas.

Nosotros no nombraríamos á Garibaldi ni Presidente ni Ministro—Tal vez su cabeza no es bastante fuerte para eso.—Pero contribuiríamos con gusto á que se perpetuase su memoria levantándole un monumento. Los grandes caracteres no son mas comunes que las grandes inteligencias—Garibaldi merece el respeto y la estimacion de los amigos de la libertad.

Una rectificacion—Se equivoca *El Bien Público* cuando supone que nosotros odiamos á Rochefort y á Luisa Mitchell.

Entramos en el fondo de nuestro corazon, y no encontramos en él el menor vestigio de odio. —A nadie, absolutamente á nadie odiamos: ni aun á los que mayor mal nos hayan hecho en la vida—Damos gracias á Dios por esta ausencia de sentimientos rencorosos que nos permite dormir tranquilos y en paz con todo el género humano—Cuando vemos que un hombre, que un semejante nuestro se extravia, le compadecemos si su extravío es intelectual, si nace del error del entendimiento—Le compadecemos aun mas si su extravío es moral, si proviene de perversion de la voluntad.

Y ahora terminaremos con otra importante rectificacion.

No es exacto que la reaccion contra una situacion mala, dé siempre por resultado una situacion buena. Por el contrario, lo probable es que si el mal ha provenido de exageracion en un sentido, la reaccion produzca una exageracion en sentido contrario.

Si nos inclinamos demasiado á la izquierda, por ejemplo, y nos pegan un fuerte empellon hácia la derecha, es mas que probable que no nos quedemos en el justo medio, sino que á un extravío suceda el contrario.

En política es esto casi seguro.

Si—lo que Dios no permita—cayera el poder en manos de Rochefort, es seguro que la reaccion no lo daria á los republicanos sensatos y moderados. Lo entregaría á los bonapartistas ó á los legitimistas.

Por eso deseamos tanto que la República moderada se consolide: por eso no queremos, como *El Bien Público*, que suban Rochefort y Luisa Mitchell: por eso celebramos que Gambetta respete el Concordato, y deseamos que mantenga la paz y estreche las relaciones de la República francesa con las Monarquías constitucionales del Mediodía de Europa.

Revista de los diarios de anoche

La España

Aquí y allí titúlase su primer editorial en el que comparando imparcialmente las situaciones respectivas de los dos pueblos que ocupan las opuestas orillas del Plata, dice que le satisfacen las señales de adelanto y progreso que nota en la República Argentina; que le apena el ver los síntomas de atraso y decadencia que presenta la nacionalidad oriental.

Lo que mas entristece al contemplar el destino adverso que le ha tocado en suerte á la nacionalidad uruguaya, es el comparar lo que es con lo que tenia derecho á ser.

De sus desgracias actuales, de su actual decadencia, no culpa directamente á ningun hombre; no echa la responsabilidad absoluta sobre ningun partido: no cree que el relativo atraso en que la República se encuentra, sea la obra exclusiva de ninguna administracion. Cree que son muchos los hombres, y varios los partidos, y diferentes las administraciones, que han puesto sus manos sacrílegas sobre el libro de la ley, y *han* abofeteado la libertad, y han coronado de espinas al derecho, y han puesto manto irrisorio y cetro de caña á la mártir soberanía nacional, y han empujado á la pobre República por el camino doloroso de su calvario, cargada con la cruz de pecados agenos.

Sin acusar á nadie, señala únicamente el hecho que se ha producido: en presencia de la víctima, que es el país (agrega), póngase cada uno la mano en el pecho y juzgue con imparcialidad, qué hombres, ó qué partidos, ó qué administraciones, han sido los verdugos.

Cumpliéronse nuestras predicciones, dice. Hace cuatro meses lo decíamos: no se obtendrá solucion franca y conveniente á la suerte del país sin una modificacion completa del alto personal administrativo que tiene carácter amovible, en todos los ramos de los Poderes, porque él no inspira confianza, su viciado organismo destruye cuanto importa á la felicidad pública, menoscabando grandemente los intereses del Estado, porque hijo del favoritismo y no de méritos reales parece no tener mas propósito á qué ajustar su conducta que el de apuntalar al que le dió vida, al que lo alimenta y de ahí que sufra el servicio público y que en vez de dignos y aptos funcionarios, haya con honrosa escepcion, empleados serviles, atentos solo á la conservacion de su empleo, halagando la vanidad y los deseos del que manda, aunque esos mandatos sean en perjuicio de la ley y en mengua de la reputacion del que los cumple.

Se palpan ahora los resultados, el país herido en su buen nombre y en sus intereses, se ha retirado á su último refugio: la abstencion completa en asuntos públicos, resignándose como el Prometeo de la fábula mitológica á verse devorada por los que tienen hambre de sus entrañas.

¡Triste perspectiva predecesora de mas tristes y violentas situaciones!

La Tribuna Popular

Pobre Irlanda es el epígrafe de su artículo en que narra y comenta todas las vicisitudes por que están pasando los irlandeses.

El Telégrafo Marítimo

Viene sin editorial.

La Opinion Nacional

No ha llegado á esta imprenta á la hora de cerrar la presente revista.

El Ferro-carril

Califica de *Castelar americano* á D. Héctor F. Varela, con motivo de los elogios que le ha prodigado la prensa madrileña refiriéndose á su discurso en el Congreso de Americanistas.

Al mismo tiempo enumera los méritos y servicios del Sr. Varela, que le dan derecho á la gratitud de la América.

Correspondencia de París

Octubre 7 de 1881.

SUMARIO—La dimision del Ministerio—Rumores de la llamada del Sr. Gambetta—Cómo ha de proceder si es llamado—Susto de los clericales—Injurias de los intransigentes—Noticias de Tunez—El sultan y el Egipto—Miscelánea.

Uno de los órganos del Sr. Gambetta, publicó ayer tarde la declaracion siguiente:

«Es indudable que el Ministerio pedirá su dimision antes de reunirse las Cámaras. El viaje de Julio Ferry á Mont-sous-Vaudrey, no tenia otro fin sino decidir al Presidente de la República, que siempre se mostrara contrario á la idea de una dimision anticipada, á dejar al gabinete la facultad de retirarse antes de reunirse el parlamento. El Sr. Grévy dejó á ese respecto completa libertad al presidente del Consejo, y nos juzgamos habilitados para afirmar que en el Consejo de ministros del sábado 17 de Octubre el Ministerio presentará renuncia, cuya aceptacion será anunciada en el *Diario Oficial* del dia siguiente, quedando los dimisionarios encargados del espediente, hasta ser nombrados sus sucesores.

«Diversos diarios, mas informados que nosotros respecto de las intenciones del Presidente de la República, anuncian que el Sr. Grévy, despues de aceptar oficialmente la dimision del gabinete, resolvió mandar llamar al Sr. Gambetta para encargarlo de la composicion del ministerio.

«Aun no se sabe exactamente la fecha del regreso del Presidente de la Cámara, y como el Sr. Gambetta ha de desear ciertamente conferenciar con sus amigos políticos y entenderse tanto con el presidente de la República como con la mayoría de la Cámara acerca de todas las cuestiones públicas que podrán ocupar la próxima legislatura, no parece probable que el nuevo ministerio pueda formarse antes de reunidas las Cámaras en París.»

El *Rappel* da su opinion respecto de la solucion en los términos siguientes:

«Ignoramos los proyectos del Sr. Gambetta; pero en nuestra calidad de cronistas fieles, debemos recordar la opinion emitida en esferas ordinariamente bien informadas. Segun esa opinion, el Sr. Gambetta, al principio estaba dispuesto á entrar al Ministerio, pero no queria asumir la responsabilidad ministerial sino despues de un debate público, durante el cual se manifestasen las ideas de la mayoría de la Cámara en la órden del dia, programa ó cualquier otro medio análogo.

«Parece, por tanto, mas difícil la solucion que tendrá el problema.

«Puede ser muy bien, que despues de tantas tentativas se reconociese ser imposible formar el gabinete antes de abierta la sesion y quedase en el poder el actual Ministerio, hasta reunirse las Cámaras. En este caso tendríamos forzosamente ese debate público, fuera del cual toda y cualquier solucion parece, si no imposible, por lo menos contraria á la lógica parlamentaria.»

La noticia de la formacion de un Ministerio presidido por Gambetta, ya produjo susto entre los conservadores é injurias de parte de los intransigentes.

El *Fígaro*, que es el diario conservador de mayor circulacion, escribe lo siguiente:

«Recordamos á la burguesía cuál es el programa de su salvador. Él ha de herirla en su preponderancia por medio de la revision de la Constitucion y de la anulacion del Senado en provecho del sufragio universal. Ha de herirla en el bolsillo, por medio del impuesto sobre el rendimiento. Ha de herirla en sus hijos, por medio de la supresion del servicio voluntario en el ejército por un solo año. Ha de herirla en sus creencias, por medio de la confiscacion de los bienes de los religiosos. Hé ahí el presente.

Y como esas modestas concesiones no bastarán para halagar al populacho, el Sr. Gambetta irá mas adelante. Ha de proponer el impuesto progresivo, ha de suprimir la vida de los cultos, y la *burguesía* siempre encantada, siempre engañada, ha de continuar murmurando:—¡Ahí nos salva! ¡qué gran hombre!»

Los intransigentes son mas divertidos. Mientras el Sr. Gambetta no fué ministro lo acusaron de personificar el gobierno oculto: ahora que está para ser ministro declaran que sólo deberá esa alta situacion á la derrota estrepitosa que sufrió, no sabiendo aun bien de cierto si es ó no diputado.

Las noticias militares llegadas de la Regencia de Tunez no presentan gran interés. Pero el diario oficial publicó una nota relativa al estado sanitario de los ejércitos que maniobran en la Argelia y en Tunisia. En la primera parte, ese documento demuestra que la situacion de las tropas enviadas á Africa, es casi tan satisfactoria como la de las guarniciones de la metrópoli. En la segunda, la nota oficial prueba que todos los pedidos del personal médico ambulancias, material, objetos de alimentacion y medicamentos dirigidos al Ministerio de Guerra por los cuerpos del ejército destacados, fueron siempre satisfechos con solicitud, hasta aun antes de llegar los pedidos á la reparticion de guerra.

El pronunciamiento del Cairo está teniendo consecuencias que ya se preveian. Se anuncia, que un buque de guerra turco, á cuyo bordo se encuentran dos altos comisarios y dos ayudantes de órdenes del Sultan es esperado en Alejandría. *El Times* pretende que los delegados otomanos están encargados de congratularse con el virey Tewfik por haber mantenido el órden en Egipto. Pero generalmente se atribuye á ese viaje mas alto alcance y parece manifiesto que el gobierno de Constantinopla se aprovechó de los disturbios del Cairo para reconquistar indirectamente su antiguo predominio en el valle del Nilo.

Del Pará acaba de llegar el Sr. Julio César Ribeiro de Souza, que vino para mandar construir el aerostato de su invencion y á hacer esperiencias para demostrar el valor de ella.

El presidente de la República llegó ayer de Mont-sous-Vaudrey, y debe presidir mañana en el palacio del Elíseo el Consejo de ministros.

El producto de los impuestos y rendimientos indirectos durante Setiembre escedió de 15 millones de francos al monto del presupuesto.

A la edad de 72 años falleció el pintor Bonhommé que tuvo en otra época sus dias de celebridad.

El Sr. Ernesto Lefèvre sobrino del insigne poeta Augusto Vacquerie y redactor del *Rappel*, seria candidato en París en la vacante que va á dejar el señor Camilo Pelletan, el cual, electo en dos colegios electorales, opta por el de Aix.

La Comision internacional para observar el pasaje de Vénus, se reunió ayer en el Ministerio de Instruccion Pública.

El Sr. Ferry en una breve alocucion saludó á los delegados extranjeros y pidió al Congreso que nombrase la Mesa. El ministro fué electo presidente honorario, siendo electo presidente efectivo el señor Dumas secretario perpétuo de la Academia de las Ciencias. Hallábase presente el Sr. E. Liais, delegado del gobierno brasilero.

El dia 5 del corriente el prefecto del Sena recibió la visita de Victor Hugo, que le entregó la cantidad de diez mil francos con el billete siguiente: «Caro colega y caro Prefecto, doy á los pobres diez mil francos. No pueden ser mejor distribuidos que por vos á ellos. Prestadme ese gracioso servicio.—Vuestro amigo—*Victor Hugo*.»

Cartas de Capetown informan á la Sociedad de Geografía de París de la muerte de un jóven viajero francés, el Sr. Henri Dufour, que estaba explorando el África Austral. Fué asesinado por una tribu salvaje.

La Cámara de diputados del Gran Ducado de Luxemburgo, á quien fué presentado el proyecto de ley del gobierno proponiendo pagar 50 p. % de las notas del Banco Nacional que suspendió pagos, adoptó unanimemente un proyecto de ley autorizando el pago íntegro de dichas notas. Los ministros dieron su dimision.

Falleció anteayer en París, á la edad de 27 años, la Sra. D.ª Justina Emerich, esposa del Sr. Ribeiro de Zouza Rezende, hija del marqués de Valencia.

En breve se verificará la revision del tesoro de guerra del imperio aleman. Este tesoro que sube á 120 millones de marcos en oro amonedado, está depositado en la Julius Thurm en Spandau.

Los dos miembros de la Comision de la deuda del imperio encargados de esta revisacion, tiene cada uno una llave de la puerta que conduce á la rotunda donde está el tesoro.

La puerta no puede abrirse sin el empleo simultáneo de ambas llaves. La enorme cantidad se halla dividida en doce lotes y cada uno de estos en mas de doce de un millon cada uno. Los dos tercios de cada millon se compone de monedas de 20 marcos y otro tercio de piezas de 10 marcos. Los que gustan de calcular pueden fácilmente hallar la suma de intereses sacrificados así todos los dias á la necesidad de guardar sin empleo en una torre 120 millones de marcos en monedas de oro.

Acaba de salir á luz en Lóndres una edicion de la *Biblia revisada*. Esta publicacion que dió lugar á un trabajo considerable y costó sumas abultadas, tiene en Inglaterra inmensa aceptacion.

En Norte-América, donde los protestantes forman la gran mayoría de los habitantes, esperaban con impaciencia esta nueva Biblia, y los editores habian tomado sus medidas para satisfacer sus suscriciones con prontitud. Es por eso, que cada editor, deseoso de aparecer antes que los otros concurrentes, habia tomado providencias para acabar este trabajo con gran rapidez.

Una gran casa de Nueva York recurrió á un espediente singular.

Algunas semanas antes de la época fijada para la publicacion de la obra en Inglaterra, la referida casa mandó á Europa, en buques diferentes para no despertar sospechas, un número suficiente de hábiles compositores y aprontaron los tipos necesarios, así como los demas útiles para el estereotipo.

Se tomó á bordo de un vapor todo el espacio necesario para montar una tipografía, y cuando llegó el dia de la publicacion de la obra en Londres, partió el vapor con todo el material y personal necesario. Durante el viaje se compuso la obra, preparóse las páginas estereotipadas, y 24 horas despues de la entrada del vapor en Nueva York, cien mil ejemplares estaban vendidos.

Acaba de partir para el Senegal en comision del gobierno el Dr. Talmy, médico de primera clase de la marina. Va á investigar en el propio foco de la epidemia, las pesquisas iniciadas por el Sr. Pasteur acerca de la fiebre amarilla.—El Sr. Pasteur habia ido á Burdeos para examinar los enfermos que debian llegar en el *Richelieu*; pero cuando llegó el buque los enfermos habian muerto y estaban en convalescencia adelantada. Por eso se encargó al doctor Talmy que marchase al Senegal para continuar las esperiencias del afamado sabio francés.

Mañana se efectuará con gran pompa la inauguracion del monumento erigido por la ciudad de Saint-Quentin á fin de consagrar la memoria de la defensa que, ha once años, opuso al ejército aleman.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 19 de 1881.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Apruébase el nombramiento de Vice-Cónsul en la ciudad de Buenos Aires, hecho por el señor Cónsul General respectivo, en la persona del ciudadano D. Pablo Perez Gomar.

Art. 2.º Expídase la patente respectiva, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
JUAN L. CUESTAS.

Contaduría General del Estado.

En Montevideo á 21 de Noviembre de 1881, estando en su despacho el Sr. Contador General de la Nacion D. Tomás Villalba y demás empleados de la Contaduría General que suscriben por ante mí el infrascrito Escribano de Gobierno y Hacienda, se procedió á la verificacion y extincion por medio del fuego de la suma de *cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y seis pesos, un real*, moneda antigua, equivalentes á *treinta y siete mil trescientos diez y seis pesos noventa centésimos*, moneda nacional, en Bonos de la *Deuda Consolidada* convertidos en *Deuda Amortizable* con arreglo á la Ley de 9 de Febrero del corriente año, segun los espedientes que á continuacion se detallan; á saber:

Espediente número 1,050 de D. José Lozano—Dos bonos de $1,000 moneda antigua cada uno, números 9,883 y 9,885.

Espediente número 1,065 de D. Alfredo Nebel—Un bono de $1,000 número 4,325 y uno de $100 número 2,020.

Espediente número 1,075 de D. Luis G. y Rocha—Ocho bonos de $5,000 cada uno números 11 mil 540|7, dos de $1,000 número 9,065|6, uno de $200 número 3,070, uno de $100 número 2,423 y un fraccionario número 2,790 por $50.

Espediente núm. 1,077 de D. Federico Schultz—Un bono de $1,000 número 1,873, uno de $100 número 473 y un fraccionario número 464 por $96, un real.

Y no siendo para mas el acta se labró la presente, que firman todos los señores nombrados por ante mí de que doy fé.

T. Villalba—Leopoldo Gard—Américo Aguiar—Francisco Fernandez—Platon Arredondo—Eugenio J. Madalena—Tomás de Tezanos, Escribano de Gobierno y Hacienda.

INTERIOR

Mercedes

COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL EDIFICIO PARA EL CLUB PROGRESO

Discurso del Dr. D. Mariano Pereira Nuñez

Señoras y Señores:

Entre las múltiples obligaciones que me impone la presidencia del «Club Progreso», está comprendida la de dirigiros la palabra en este acto. La importancia y trascendencia de él, confieso que daria tema al hombre mas vulgar; pero á pesar de esto debo manifestaros con toda franqueza, que no podria haberlo con la sinceridad que es de desearse, si no me permitís el que vaya presentando mis ideas en el órden que imperan en mi espíritu, puesto que á menos de rebajar ó profanar la mision de la palabra, de comunicar á los demas nuestros pensamientos, sentimientos y deseos en el órden que imperan, tengo que empezar por las ideas que mas dominan en mi espíritu en este instante.

II

A las paredes de mi cerebro, golpea con insistencia un recuerdo. Voy á espresarlo.

Yo he asistido á los tres actos mas solemnes y gloriosos de nuestra emancipacion política.

En la batalla del Rincon de las Gallinas rompí la primer lanza que blandiera mi aun débil brazo.

En la batalla del Sarandí me mataron el brioso animal en que montaba y tuve que beber de un solo trago, el polvo de mi tierra y el humo de la victoria.

En la batalla de Ituzaingó, perdí el brazo que me falta.

Así hablaba un viejo é inválido veterano de nuestra independencia, invitado á hacerlo, el dia que se celebraba una fiesta patria, elevándose por grados sobre su asiento á cada palabra que decia, como si el fuego del patriotismo y el legítimo orgullo, imprimieran un doble movimiento á sus ya decaidos miembros.

¿No es verdad señores, que aquel era un arranque de orgullo, disculpable como todo lo enjendrado por un acendrado patriotismo?

Pues bien, si así lo creeis, permitidme en este acto en que se celebra una fiesta del progreso, y en que se me impone la obligacion de hablar, hirviendo en el sagrado entusiasmo en que arde por sus triunfos, os diga parodiando á aquel viejo veterano:

Yo tambien he asistido á los tres actos mas solemnes y gloriosos de la historia del pensamiento Uruguayo.

En mil ochocientos sesenta y tantos me cupo el honor de fundar, con otros amigos, el Club Universitario, primera institucion literaria que se estableció en el país.

En 1871, me cupo la gloria de asistir al movimiento racionalista que por primer vez se operó en el país.

Y en 1881, me cabe el honor de presidir la Sociedad que en este instante coloca la piedra fundamental del primer templo que se eleva al pensamiento en todo el territorio de la República.

Perdonadme, pues, señores, si á imitacion de aquel viejo veterano, puesto en la necesidad de hacer uso de la palbara, no he podido pasar por alto esa idea que estaba halagando mi espíritu; y ha dado espansion á un verdadero movimiento de orgullo que considero legítimo.

Señoras y señores: el acto que vamos á practicar, es de tal importancia que constituye por sí solo, el sueño dorado de instituciones que ocupan las primeras filas en las evoluciones progresistas de la idea.

El Ateneo del Uruguay, por ejemplo, cuya fama ha traspasado los límites del país, hace porcion de tiempo que aspira á celebrar el acto que estamos celebrando nosotros hoy, sin haberlo podido conseguir aun.

Debemos, pues, estar muy orgullosos, como miembros de la Sociedad Mercedaria, y como miembros del «Club Progreso,» por ser el primer pueblo en que, con recursos propios de una Sociedad literaria, se levanta un verdadero templo al saber y al pensamiento.

Este pedazo de nuestro territorio, parece predestinado para los grandes acontecimientos de radicacion de la civilizacion y del progreso.

En efecto, la civilizacion europea, levantó su primer centro de poblacion fundando á Soriano, y el progreso, erige en él, el primer templo al pensamiento.

Sin duda, como el mas caudaloso, como el que riega el territorio Uruguayo en todas direcciones, la civilizacion y el progreso han elejido nuestro Rio como la pila bautismal, como el Jordan de sus grandes obras, sentando á sus orillas, la una el primer pueblo, y el otro el primer templo.

Pero no es bueno señores, atribuirlo todo á la casualidad.

Nada hay mas provechoso, que el esplicarnos siempre, particularmente tratándose de actos progresistas, cuál es la verdadera causa de ellos; puesto que de esa manera en vez de confiarlo todo al acaso, podremos perseguir con seguridad un fin aprovechando las lecciones de la esperiencia y dando ordenado empleo á nuestras fuerzas.

Hace apenas un año, que la obra cuya piedra fundamental vamos á colocar en este acto, no ocupaba un lugar ni siquiera en nuestro cerebro ó en nuestro corazon, ya como aspiracion ya como deseo.

En la capital ademas hay grandes elementos de civilizacion, grandes recursos, gran conciencia del alcance de esta clase de obras, y gran entusiasmo por ella.

¿Por qué no han realizado esta obra? ¿Qué les falta? ¿Con qué no han dado? ¿Qué es lo que han olvidado, que nosotros hemos tenido la suerte de encontrar?

Lo que allí ha faltado, lo que allí han olvidado, es una cosa sencillísima, es solicitar el concurso de la mujer; darle participacion en la cosa; interesar su ánimo en la empresa. La prueba irrefutable de ello la tenemos entre nosotros.

Hasta hace un año, mas ó menos, no habíamos utilizado ese poderoso elemento.

Un dia, ¡feliz dia! nació la idea de hacerlo, y como por encanto, entraron á las cajas del Club Progreso fondos con que no habia soñado. Nació la idea de construir esta obra y la mano generosa de una mujer, nos dona cientos y cientos de pesos para ello, representados por el valor del terreno cuyas entrañas acabamos de abrir para arraigar en este Departamento las ideas de civilizacion y progreso.

Yo recomiendo señores, que desde hoy en adelante no olvidemos á la mujer en las grandes obras, recordando que en ella hasta la debilidad es fuerza.

No terminaré, sin hablaros señores, con la brevedad que impone el tiempo de que disponemos, de la importancia de la institucion á que se eleva este edificio.

El vasto proscenio del mundo, es ocupado, contínua, simultáneamente, por tres generaciones distintas; la que abdica, la que recibe, y la que espera el imperio del mundo. Los hombres del pasado, los hombres del presente, y los hombres del porvenir. La ancianidad, la juventud y la niñez.

La diferente manera de pensar de esas generaciones en virtud de su edad y época, es la principal causa perturbadora del órden social. El anciano pugna por perpetuar las ideas del pasado. El jóven trata de reemplazarlas con las suyas, y el niño presiente las ideas de una época mas avanzada.

Tender á acortar esa distancia, armonizar esas creencias; neutralizar el choque de esas causas perturbadoras, constituye el gran secreto del bienestar social, y esa tarea le está encomendada á la generacion que impera, á la juventud, á nosotros.

El medio de que hemos dispuesto para ello ha sido solo la escuela; pero de algun tiempo á esta parte tenemos el Club científico-literario donde por medio del razonamiento, acortan las distintas creencias la distancia que las separa.

Abandona el niño la escuela en la época en que recien empieza verdaderamente á querer, á pensar, y á sentir; en la edad en que empiezan á desarrollarse las pasiones, en que su alma necesita, por decirlo así, un alimento, sintiendo la necesidad de dedicarse á algo con verdadera pasion.

Ahora bien, las generaciones son como las criaturas: si en sus primeros años se ha alimentado de sustancia sana, su existencia será robusta y duradera, mientras que si se ha nutrido de sustancias dañosas arrastrará siempre una vida enfermiza, pues jamás podrá corregir enteramente aquellos vicios.

Dejad abandonada á la juventud, cuando deja la escuela, á los solos vulgares pasatiempos que el mundo le ofrece, y tendreis una juventud, y aun á una generacion enfermiza y raquítica. Pero si al salir de las escuelas se le proporciona á la juventud, pasatiempos como los que ofrece un Club científico-literario, no solo se halaga y eleva su espíritu, sino que se prepara una generacion que será robusta, feliz y respetada.

Perseveremos, pues, en la obra señores, sin desmayar á la vista de algunos contrastes.

No pensemos como algunos que se retrocede, porque se vea en algun sentido que las cosas no marchen bien; por que esto no produce otro efecto que el muy perjudicial de hacer decaer el espíritu.

En todo camino recorrido en una obra, el hombre debe poner su vista en el punto de donde parte y en que se encuentre. Los puntos y detalles intermedios son insignificantes, y aplicando esta regla, no podremos menos que exclamar siempre: si la primera generacion humana abriera los ojos, caeria prosternada ante la última confundiéndola con Dios, tal es el inmenso camino que la humanidad ha hecho en la vía del progreso.

He dicho.

Mercedes, Noviembre 16 de 1881.

Suscricion

PROMOVIDA POR PERSONAS RESPETABLES DE MONTEVIDEO Á FAVOR DE LA DESGRACIADA VIUDA Y DIEZ HIJOS DEL FINADO DON MANUEL MENDOZA CAPPA, MUERTO EN SUS MEJORES AÑOS Y DEJANDO Á TODOS EN LA MAS COMPLETA INDIGENCIA.

Pedro Saenz de Zumarán	$	50.00
G. Sanjuan y C.ª	«	50.00
E. Castellanos	«	10.00
José Sosa Diaz	«	20.00
Agustin Ungo	«	20.00
Nicolás Storace y H.os	$	20.00
Bernardino Ayala	«	20.00
J. de Mendeville	$	10.00
Vignale Parma y C.ª	«	10.00
Ruano y Gomensoro	«	10.00
Farini y Gonzalez	«	10.00
J. T.	«	10.00
Fortunato Bonifacio	«	10.00
Isolina Pol de Coelho	«	30.00
Isabel Olmos de Cabilla	«	10.00
Norberto Areta	«	10.00
Narciso Farriols	«	10.00
T. H. L.	«	5.00
Mata y Ca.	«	20.00
Barroso y Ca.	«	8.82
J. P. Romaña	«	10.00
Rodriguez Corbacho	«	4.70

EXTERIOR

Instruccion primaria en Chile

Del informe pasado al Gobierno de Chile por el inspector general referente al año escolar de 1880 extractamos lo siguiente:

«En todo el año de 1880 han funcionado en la república 620 escuelas públicas, siendo 255 urbanas y 365 rurales. Estas escuelas tuvieron una inscripcion de 48,791 alumnos y una asistencia media de 34,069.

En los cinco años trascurridos de 1876 á 1880, el término medio de alumnos inscritos en las escuelas públicas es de 57,703 y el de la asistencia de 39,917. En el mismo período la proporcion media de los alumnos inscritos, con relacion á las escuelas, es de 78 y el de la asistencia de 54.

Estos cálculos demuestran que no ha habido motivo fundado para decir que la instruccion primaria ha sufrido un atraso considerable en el quinquenio á que me refiero. La diferencia que se nota en el número de escuelas existentes en 1876 (821) y en 1879 (616), no autoriza para emitir un concepto desfavorable sobre el estado de la enseñanza elemental; esa diferencia se esplica por la supresion de escuelas nocturnas y de otras situadas en localidades de muy poca poblacion y funcionando en edificios del todo inadecuados.

Segun un cuadro de número de escuelas, la provincia de Santiago ocupa el primer lugar, pues cuenta con 88; sigue despues Aconcagua, 60; Coquimbo, 54; Concepcion, 52; Colchagua, 49; Valparaiso, 42; Atacama, 41; las demas provincias siguen este órden descendente hasta llegar á Arauco, que solo cuenta con 12 escuelas.

Respecto al número de alumnos (niños) inscritos, corresponde el primer lugar á Santiago (2,365) siguiéndole Valparaiso (2,164) y las provincias de Atacama (828) y Coquimbo (895) hasta Chiloé, con 260. Estos datos se refieren solo á las escuelas urbanas, pues en cuanto á las rurales corresponde el primer lugar á Valparaiso que cuenta con 2,820 alumnos inscritos y Santiago con 2,690.

El número de niños que asisten á las escuelas es en Valparaiso de 5,474 y en Santiago 6,184.

En 1880 habia 405 escuelas privadas, siendo 181 de niños, 102 de niñas y 122 mistas, y el número de alumnos inscritos en ellas era de 15,106. El término medio de estas escuelas en el último quinquenio es de 460, y el de los alumnos que á ellas han concurrido, de 18,069 lo que equivale á 39 niños por escuela.

El total de escuelas públicas y privadas en 1880 se eleva á 1,025, con una inscripcion de 61,960 alumnos; lo que da una proporcion de 63 niños por escuela. Siendo la poblacion urbana de la república de 713,167 habitantes (segun el censo de 1875) tendríamos que hay actualmente en el país una escuela para cada 695 habitantes.

En resúmen, necesitamos fundar todavia 325 escuelas públicas que, agregadas á las 1,025 que hoy tenemos entre públicas y privadas, hacen un total de 1,350 escuelas para 143,000 niños de la poblacion urbana, en la proporcion de 105 por escuela.

La cantidad total que el Estado invirtió en el sosten y fomento de la instruccion primaria asciende á 565,444 pesos, correspondiendo 385,377 á las escuelas públicas.

En el quinquenio de 1876 á 1880 inclusive, se invirtió en alquiler de locales la suma de 456,757 pesos, que distribuida en los cinco años dan una proporcion anual de 91,351 pesos.

El número de empleados en el año último ha sido de 787 entre preceptores y ayudantes, y solo 520 son normalistas: los 209 restantes desempeñan el cargo interinamente.

Interview

GAMBETTA Y BISMARCK

(Del *Times* de Lóndres)

Un rumor de sensacion ha circulado aquí estos dias pasados. Un diario estrangero ha anunciado una próxima entrevista entre el príncipe de Bismarck y M. Gambetta, y esta nueva ha producido acto contínuo una verdadera agitacion. Unos rechazaban la idea como broma; otros atribuian á M. Gambetta un deseo vehemente de tranquilizar á la Alemania antes de entrar al poder y un órgano gambetista sin confirmar ni desmentir el ruido en boga constató que el príncipe de Bismarck no se opondria á una entrevista.

Estas discusiones me conducen á trazar mas pronto de lo que me habia propuesto ciertos recuerdos relativos á la cuestion y contar lo que sé á ese propósito.

En Julio de 1878, tuve con el príncipe de Bismarck una larga conversacion á la que mas de una vez ya he hecho alusion. Me han reprochado, es cierto, el poner tanta cosa á cuenta de una sola entrevista, pero en el espacio de cuatro horas, un hombre como M. Bismarck, sobre todo cuando está en una vena de hacer confidencias, dice tantas cosas, que un auditor atento no tiene nada mejor que hacer, que grabarlas en su memoria.

Despues de comer, pasamos al salon donde el príncipe se puso á fumar su larga pipa y hablar sobre un mundo de asuntos. La conversacion tenia lugar en presencia del príncipe Hohenlohe, embajador de Alemania en París y del baron Holstein, en esa época y aun hoy dia *attaché* al ministerio de relaciones esteriores de Berlin, uno de los mas firmes adherentes del príncipe de Bismark poseyendo su entera confianza y quien mientras estuvo de primer secretario en la embajada de Paris, habia aprendido á conocer á fondo los hombres políticos de la Francia.

El príncipe habló de varias cosas—del Congreso, de los plenipotenciarios, de la guerra, de los hombres de Estado franceses y aun de la literatura francesa.

Habiendo sido mencionado el nombre de Gambetta, el príncipe exclamó:

—Gambetta! Hé ahí un hombre que desearia ver antes de morir. A despecho de todo lo que se dice en contrario, es un hombre verdaderamente remarcable. Plana sobre sus compatriotas. Me han dicho que es seductor, y sin embargo pretenden que los hombres seductores no son jamás grandes hombres de Estado.

—Mr. Thiers me dijo un dia—objeté yo—que Vuestra Alteza era seductor, y sin embargo pasais por ser un gran hombre de Estado.

—Sea lo que fuere, contestó el príncipe sonriéndose, no tengo esa reputacion en Alemania.

Dos dias despues Mr. Virchow me hacia un verdadero comentario de esas palabras, diciéndome:

«Bismarck conoce perfectamente bien al emperador, pero sabe apenas lo que es la Alemania. Nos trata como si nosotros tambien hubiésemos sido conquistados por él.»

Para volver á Mr. Bismarck, despues de otra media hora de conversacion, me repitió, no recuerdo en qué ocasion:

—Si, ciertamente, no querria morir sin haber visto á M. Gambetta.

Oyéndolo repetir eso mismo, pensé:

—Quiera el cielo no hacer encontrarse estos dos hombres, como sucedió con Mr. Thiers despues de una guerra entre las dos naciones.

Pero esta idea no hizo sinó atravesar mi espíritu, y el despedirme me hizo hacer otra reflexion:

El príncipe de Hohenlohe y el baron de Holstein habiéndose retirado al mismo tiempo que yo, nos paseábamos á lo largo del balcon que domina el palacio Radziwill, hablando sobre lo que habíamos oido durante cuatro horas, y, aunque acostumbrados á las maneras del canciller, los dos diplomáticos se mostraban asombrados del interes particular que habia ofrecido su conversacion esa noche.

Mientras los escuchaba, una idea que me habia aparecido vaga al principio, se volvió clara para mí y dije:

—No puedo imaginar que el príncipe de Bismarck haya hablado solo por azar dos veces de su deseo de ver á M. Gambetta. Sabe que lo conozco y que puedo verlo cuando regrese á París. No me ha recomendado que no repitiese lo que ha dicho; ha insistido sobre el elogio de Gambetta como para confiarme un mensaje halagador. No conozco al príncipe de Bismarck tan bien como vosotros, pero me parece que debiéramos.... Yo puedo preparar el terreno y vuestra excelencia podia tomar parte en la negociacion.

El príncipe de Hohenlohe, como tiene costumbre de hacer, cuando recibe algun aviso, bajó la frente y despues de un momento de silencio me miró con una sonrisa de aprobacion. El baron Holstein, quizá mas al corriente de las ideas del canciller sobre este punto, se unió igualmente á mí y aun se iba á poner á discutir los medios, pero comprendí el peligro de obrar con precipitacion en semejante materia y como no eran las once, miré mi reloj para indicar que otras ocupaciones me llamaban. En seguida, el príncipe de Hohenlohe me deseó buena noche y despues de haberme quedado unos momentos mas con el baron Holstein, me retiré.

Habiendo despachado mi tarea profesional, me puse á escribir, casi palabra por palabra, la conversacion que acababa de tener. El dia habia empezado de hacia mucho, cuando me acosté, pero no podia dormir. Comprendia cuanto la importancia de semejante entrevista podia ser considerable para los dos paises. Podia resultar una inmensa ventaja, si los dos hombres levantándose sobre consideraciones personales, pensaran que los destinos de dos naciones y la paz del mundo podian en un momento dado reposar sobre ellos. Lo que mas profundamente me habia impresionado desde que estaba en Berlin, siguiendo las reuniones del Congreso y oyendo al príncipe Bismarck, era que deseaba la paz y trabajaba por ella sériamente. Tomaba parte con una energía escepcional en los trabajos fatigantes pero pacíficos del Congreso. Jamas habia sido confirmado su poder con tanto brillo. La Europa entera, representada por sus mas eminentes hombres de Estado, estaba reunida al rededor de él, reconociendo ostensiblemente como árbitro de sus decisiones.

En la mesa del Congreso sus palabras eran escuchadas con una deferencia que se acercaba mucho á la timidez.

Fuera de las salas de sesiones, los diplomáticos murmuraban contra esta influencia tiránica y la ponian en ridículo, pero en el Congreso mismo se sometian con docilidad por temor de incomodar al interés general fuera de su direccion. Llegaba al momento deseado al asiento que ocupaba, al lugar de honor del tapete verde; intervenia en los momentos críticos para evitar las rupturas, reducia á silencio aquellos cuyos discursos ó cuyas proposiciones ponian los asuntos diplomáticos en peligro, pero no se mezclaba en las conferencias privadas, no iba á las recepciones de los salones diplomáticos y, sin ostentacion alguna, guardaba una actitud soberana contra la cual ninguna protesta se hizo oir tanto estaba ella de acuerdo con la situacion.

Era, pues, evidente que si el Congreso habia aceptado la paz, era porque así lo deseaba el canciller, y cuanto mas tiempo se necesitó para que las resoluciones del Congreso tuvieran fin, se volvia mas evidente que él deseaba esa paz, no para un dia, sino por mucho tiempo y que aún mas, necesitaba de ella. A mas, deseaba y buscaba la paz, no solamente por gusto, sino bajo la presion de hechos que se imponian á su voluntad de hierro. Ninguna alegría reinaba entonces en Berlin, donde acababa de tener lugar el atentado contra el emperador Guillermo.

En el palacio imperial, el viejo emperador retenido por sus sufrimientos se mantenia retirado del mundo diplomático reunido para el Congreso. Toda clase de vida parecia haberse retirado de los alrededores de la residencia imperial, y los pasantes eran someramente invitados á tenerse á distancia de la ventana por la cual el viejo monarca, podia volver los ojos sobre el movimiento de su capital.

Si jamas el deseo de la paz pudo arraigarse en un espíritu del temple de aquel del Príncipe de Bismark, debia ser seguramente bajo la influencia de todas estas circunstancias combinadas, y mi conviccion sobre ese punto me condujo á volver á ver al baron Holstein y á tener con él la conversacion ya preparada.

Cuando volví á ver á ese diplomático, veinte y cuatro horas habian recorrido desde las primeras palabras cambiadas entre nosotros. Conocia demasiado su circunspeccion para no saber que durante el intervalo debia haber visto al canciller que le debia haber contado lo que yo habia dicho, debia haber alcanzado sus vistas y que lo que me iba á decir seria lo que el canciller habia pensado.

El baron Holstein estaba de acuerdo conmigo. Convino que las palabras del príncipe de Bismarck concernientes á M. Gambetta indicaban que podia empezar negociaciones con miras de arreglar una entrevista entre los dos hombres de Estado. Convino igualmente en que esta entrevista podia tener lugar en Kissingen, donde el canciller debia prolongar su estadía. Pero este punto aceptado, el baron Holstein entró en consideraciones de detalles que he guardado fielmente en mi memoria, pues ellos exponian evidentemente las condiciones preliminares de la entrevista. Dijo:

Debeis comprender que esta entrevista es un acontecimiento grave del cual no se debe proseguir la realizacion, sino despues de haber pesado debidamente todas las consecuencias posibles. El canciller tiene una conviccion y vos la habeis afirmado mas en él; esta, es que M. Gambetta está destinado á ejercer antes de mucho en Francia, no solamente el poder, sino un poder de carácter decisivo. El canciller desea la paz. Quiere ver de cerca al hombre de quien puede depender algun dia la ruptura ó el mantenimiento de la paz.

«Desea hacerse una idea, en esta entrevista, de las ideas personales de M. Gambetta sobre este asunto; cualquiera habilidad que despliegue, lo que de todos modos no nos importa ni á vos ni á mí. Es necesario que haya un acercamiento entre estos dos hombres y no un cambio de armas. El pasado debe quedar el pasado. Esos dos hombres han combatido el uno contra el otro, cada uno de ellos por su patria. Lo que ha sido hecho es del dominio del pasado: la tentativa presente, es la vista del porvenir. Es necesario, pues, alejar de esta entrevista si ella debe tener lugar, todo lo que pudiera alterar su carácter ó cambiar su fin. Ninguna abertura debe ser hecha que conduzca necesariamente al rechazo de parte de uno de los dos personajes y á una *rebuffade* para el otro. No debe ser cuestion como vos debeis comprenderlo, de ningun compromiso, de ninguna retrocesion, de ninguna modificacion en los tratados existentes.

«Es necesario que sea claramente comprendido que ni el príncipe ni el emperador, ni cualquiera otra persona podrian permitir que la conversacion se enredara en este terreno: y que la nacion alemana no aceptaria una discusion, ni aun académica, de hechos llevados á cabo que han hecho correr sangre alemana y han regado la Francia con cadáveres de soldados alemanes. Pero la entrevista de esos dos personages, animados de intenciones pacíficas y penetrados de deberes que los incumben, pueden producir un resultado saludable, si ellos no buscan la satisfaccion personal de triunfar el uno del otro.»

La conversacion continuó algun tiempo mas todavia y despues nos separamos.

Aunque conocí la fuente donde el diplomático habia bebido sus ideas, reflexioné que nadie podia prever las vueltas que tomaria la conversacion de los dos personajes; que lo que se queria, era llegar á hacerse encontrar. Tomé la resolucion de dar á M. Gambetta todas las indicaciones que habia recojido, pero pensé al mismo tiempo que le pertenecia el tener cuenta ó no, y de traer la conversacion si podia hacerlo sin peligro sobre la cuestion que le sugiera su patriotismo. Sin pensar en la posibilidad de una negociacion, ni en un compromiso ó de nada parecido, recordé que el canciller me habia declarado que no habia hecho sino ceder á las razones imperiosas presentadas por el conde de Moltke, exigiendo Metz y la Lorraine; que no me habia parecido entusiasmado; y que en cualquier caso M. Gambetta lo podria tranquilizar sobre sus tendencias patrióticas, no manifestando el deseo de un compromiso sino en cuanto á la Lorraine, aunque solo fuese por via de alusion.

A mas el príncipe de Bismarck parecia entonces realmente animado de los mejores sentimientos respecto á la Francia—lo mas bien entendido que se puede esperar de él.—Hablaba de la Francia, contrariamente á su indignacion habitual con una moderacion llena de gravedad, y me habia dicho en la noche precedente: «Desde el cambio de embajada la Francia ha estado muy bien representada aquí: esa es una felicidad para todo el mundo.» Mi decision fué tomada á partir de ese momento, y resolví empezar esa seria y delicada negociacion. Visité á M. Gambetta casi inmediatamente despues de mi vuelta á París, con la intencion de abordar la cuestion, el asunto, pero eso fué imposible en nuestra primera entrevista. Sabiendo que llegaba de Berlin y que habia visto el Congreso de cerca, habló primeramente de eso, y esa cuestion hizo el gasto de toda nuestra entrevista que duró muy cerca de dos horas. Los diarios de Mr. Gambetta y en particular la *República Francesa*, con sorpresa de todos los diplomáticos habian seguido una política singular con respecto al Congreso. Sus hojas habian sido estampadas con lo que se puede llamar la obra aparente.

Habian visto qué provecho habian sacado algunos de los Estados representados en el Congreso. Estaban bajo la impresion del tratado de Chipre, de la anexion disfrazada de la Bosnia y de la Herzegovine, del agrandamiento de la Rusia, de la Roumania de la Servia y de Montenegro. Se apuraban á tomar parte en las recriminaciones de la Italia. Atacaban á los plenipotenciarios franceses, como si hubieran tomado á pecho el probar que la República no podia producir diplomáticos y olvidaban que la Francia republicana, en su primera aparicion en la asamblea de la Europa monárquica, no podia hacer nada mas hábil que mostrarse desinteresada, atenta á la suerte de pequeños Estados y pronta á tomar la defensa de la libertad religiosa allí donde ella no habia sido aun respetada.

Mr. Waddington no habia regresado aun. Era la primer persona que habia seguido el Congreso de cerca y medido sus resultados. Me asombró la impresion producida sobre M. Gambetta por lo espuesto de los diferentes fines perseguidos por el Congreso, de los obstáculos encontrados, de los compromisos laboriosamente obtenidos y de los resultados alcanzados.

M. Gambetta escuchó atentamente, pesó las razones que habian motivado las decisiones del Congreso fué tan seductor como posible, como para justificar la opinion del príncipe de Bismarck á su respecto, y resumió con su vigor habitual la impresion que habia recibido; me autorizó espontáneamente á reproducir ese resúmen sobre el cual le habia dado mis felicitaciones. Yo lo publiqué al dia siguiente en *El Times* y por órden espresa de M. Gambetta, *La República Francesa* lo reprodujo sin comentarios. Me despedí de M. Gambetta sin hacer alusion al objeto que habia tenido en vista, pero anunciándole una segunda visita. El príncipe de Hohenlohe estaba aun ausente, M. Gambetta estaba por partir y no lo volví á ver hasta ocho ó diez dias despues. Lo espuse entonces mi intencion sin ninguna circunlocucion.

Empecé por repetirle las mismas palabras del príncipe de Bismarck. No hay nada de enojoso para él, decir que fuese sensible al cumplimiento. Cada hombre en su lugar hubiera pensado lo mismo, y él comprendió inmediatamente la gravedad del asunto. Mi primer pregunta fué averiguar de él por qué medio la entrevista podria mantenerse secreta. Me tranquilizó inmediatamente esclamando:

—*Cuando yo quiera, estad tranquilo, haré perder mi pista*. Palabras que me fueron agradables recordar el otro dia, oyendo á un miembro del gabinete decir: *No sabemos donde está M. Gambetta, hemos perdido su pista*.»

Abordábamos entonces el fondo de la cuestion y le comuniqué todo lo que habia oido y pensado. Nuestra conversacion duró aun mas que la primera vez, y fué tan animada que continuó hasta la escalera. Al dia siguiente ví al príncipe de Hohenlohe le dije que habia encontrado á M. Gambetta favorablemente dispuesto, y que me habia tranquilizado sobre la posibilidad del secreto.

Como el canciller debia permanecer una quincena mas en Kissingen, el príncipe de Hohenlohe me pidió que le viera dos dias despues, para reanudar las negociaciones.

Se me ocurrió entonces que estas negociaciones podian llegar prontamente á un buen fin, y durante este intervalo de cuarenta y ocho horas, empecé á sentir alguna ansiedad. Reflexioné que el menor paso dado en falso durante esta entrevista, podria tener las mas graves consecuencias.

Yo mismo me hice un retrato de M. de Bismarck, tal como le habia visto, con su formidable poder de penetracion, su sangre fria que derrota todos los cálculos, su presencia de espíritu siempre alerta y desafiando toda sorpresa; y aunque desde hace años trató con desden las calumnias dirigidas contra mí, confieso que retrocedí ante la responsabilidad que tal asunto podia echar sobre mí y resolví abandonarlo.

Me escusé ante el príncipe de Hohenlohe, no volví á casa de Gambetta, y habiendo el canciller abandonado á Kissingen, me consideré desde entonces como desprendido de la empresa. Oyendo hablar ayer del viaje de M. Gambetta á la Alemania y de una entrevista con el canciller, he pensado que ello podria ser cierto y que el proyecto habia sido renovado y llevado á buen fin por otros menos temerosos que yo, de las consecuencias.

Los diarios gambettistas y otros anuncian esta tarde que M. Gambetta ha vuelto á Paris, de Alemania á donde habia ido á buscar á su sobrino. Es posible que M. Gambetta tenga un sobrino en Alemania, pero es imposible que haya ido allí únicamente para buscarlo. Es, pues, probable que él ha realmente visto al canciller, ó que, en momentos de entrar al poder, ha creido conveniente tranquilizar la opinion pública, haciendo creer que esa entrevista ha tenido lugar; las probabilidades, sin embargo son, que M. Gambetta en el curso de las peregrinaciones de sus últimos dias, ha encontrado el medio de hacer una visita al canciller.

L. Cisó.

NOTICIAS DE EUROPA

El vapor francés *Savoie* de la línea de Marsella entrado ayer de tarde nos trajo diarios de París hasta el 26, y de Marsella hasta el 29, última fecha que teníamos de Lisboa por el paquete inglés *Trent*.

Las siguientes noticias son pues una ampliacion á las que publicamos anteayer.

En todas las ciudades de la Regencia tunecina corrian rumores de una próxima intervencion armada de la Turquía.

Cartas de Ben-Khalifa, esparcidas profusamente por todas partes, alimentaban esa esperanza de los insurgentes. Ademas, ciertas hojas francesas que son hostiles á la ocupacion y hacen creer que está próxima la ascension de su partido, corroboraban tales rumores y sus artículos eran transcriptos por los diarios italianos y árabes.

Estaba restablecida enteramente la línea entre Medjez-el-Bab y Ghardiman.

La columna Sabbatier, atravesó el 25 el desfiladero de Foum-el-Kharouba, sin hallar enemigo alguno. Los insurgentes que se encontraban á ambos lados del desfiladero, se retiraron para Kairoan, así que llegó la guardia avanzada de la columna á una peligrosa garganta.

Las columnas reunidas del general d'Aubigny y del coronel La Roque estaban limpiando de insurgentes el territorio entre el camino de Kef y Tunez en el Medjerdah. Muchos aduares fueron arrasados: los insurgentes huyeron abandonando barracas y rebaños. Decíase que Alí-ben-Amar estaba cerca del Hamadi-el Kissera.

La Comision de informe sobre los acontecimientos de Sfax, concluyó el dia 25 el exámen de los perjuicios causados por la insurreccion. Creíase que sobre algunos puntos no era completo el acuerdo entre los miembros franceses y el comisario inglés.

Las cañoneras *Aspic* y *Chacal* bombardearon el 24 la aldea de Kesurcef, cerca de Mahdia, por haberse negado los príncipes del lugar á entregar los fusiles y soldados desertores. Al dia siguiente el califato de Kessureeff entregó 23 soldados.

—Son pocas las noticias de Francia.

El Sr. Gambetta regresó á Paris en la mañana del 27. Durante el viaje, siendo interrogado por varios diputados sobre si era verdad que aceptaria la presidencia interina de la Cámara, declaró que mucho le honraria esa nueva prueba de confianza de sus colegas.

El dia 28, el Sr. Gambetta mandó llamar á muchos diputados, entre los cuales los señores Deves, Guichard, Legrand, Suiller, Lépère, Allain Targe y Caze: les dijo que se presentaba candidato á la presidencia interina de la Cámara y pidió á la mayoría que votara en ese sentido, como prueba de que queria que él se encargara de los negocios públicos.

El ministerio del interior estaba redactando una circular que iba á mandar á los prefectos con motivo de la eleccion de los delegados senatoriales. Estan en efecto incompletos algunos Consejos municipales, unos por dimision, otros por fallecimiento; pero la ley senatorial no exige que tales Consejos esten completos para poder elegir su delegado. Así los prefectos podrán ó no convocar á los electores para completar los Consejos. En el departamento del Sena el Sr. Herold resolvió hacer la convocatoria, la cual debe haberse efectuado el 6 del corriente.

—Era esperado en Lóndres con alguna ansiedad el discurso que Gladstone debia pronunciar el 27 del pasado en Knowsley, residencia de lord Derby, en respuesta á una diputacion del *Reform Club* de Liverpool. Se contaba con que replicaria á las recientes declaraciones de los tories, principalmente de los dos antiguos vireyes de Irlanda, el duque de Abercorn y el duque de Marborough, los cuales declararon con jactancia que si el partido conservador continuase en el gobierno las cosas en Irlanda no habrian llegado al punto en que se hallan.

El Sr. Chamberlain, ministro de comercio, pronunció en un *meeting* de la federacion liberal de Liverpool un discurso en el que declaró que el gobierno á su pesar emplea medidas de rigor para reprimir los disturbios en Irlanda, pero que no podia proceder de otro modo, salvo resignándose á romper la unidad británica.

El Sr. Cowen, diputado de Newcastle visitó á muchos de los presos políticos que se hallan en la cárcel de Kilmainham.

Decíase que algunos tributarios del capitan Blake de Headfort, cerca de Tuam, fueron á pagar sus tributos. Esto indica que las contínuas recomendaciones de la Liga Agraria serán desatendidas por muchos arrendatarios.

El *Freeman* asegura que no tiene fundamento el rumor de una trama feniana para asesinar á los señores Gladstone y Foster.

El *Times* y con él toda la prensa inglesa, se muestra muy satisfecho con la ratificacion de la convencion por el Volksrad del Transvaal. Y tiene porque. La Inglaterra quedó libre, en pocos dias, de las preocupaciones motivadas por los asuntos del Afghanistan y del Africa Austral, que le quedaron como legado del gabinete Beaconsfield.

—El *Reichs Anzeiger*, diario oficial del imperio aleman, anuncia que de 18 de Octubre del año que viene en adelante, cesará el tratado de comercio entre Alemania y España.

Era asunto de perseverantes estudios en Berlin el dragaje del rio Rhin de modo que haga á Colonia puerto de mar, con gran perjuicio para Antuerpia y Rotterdam. Se proyecta un canal marítimo que empezará en el mar del Norte, costeará las fronteras holandesas é irá hasta Colonia. Como complemento de ese proyecto se pretende ligar dicho canal al Weser y al Elbe por un sistema de corrientes de aguas artificiales.

Los gobiernos aleman y sajon estaban acompañando de cerca, en el cuadro electoral, los movimientos de los demócratas socialistas. Ya habian sido presos los diputados Amer, aleman y Kayser, sajon.

—En Bélgica, á pesar de los esfuerzos del partido católico, los liberales mantuvieron su actitud preponderante con motivo de la eleccion de los consejos municipales. Estas elecciones tienen alguna importancia, porque indicaban cual será la resolucion del cuerpo electoral en la eleccion para la cámara de representantes, que se efectuará dentro de pocos meses.

—Noticias de Nueva Zelandia dicen que los maoris estaban en gran agitacion, temiéndose que se sublevasen de nuevo.

SECCION CIENTIFICA

Maravillas de la ciencia

SUMARIO—Las lombrices como agentes de bienestar y progreso—Su influencia en las transformaciones de la tierra—Sus facultades y sus hábitos—Interesantes esperimentos de Darwin y sus resultados.

A primera vista, el asunto del nuevo libro de Mr. Darwin (1) parece prometer menos interés á la

(1) «La formacion de la tierra vegetal por la accion de las lombrices, con observaciones acerca de los hábitos de estas últimas», por Charles Darwin.—Londres—John Murray—1881.

GRAN ALMANAQUE

DE



EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta. He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuepo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anecdotas, poesías, epigramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que le estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

OFICINA CENTRAL

DE

MARCAS Y SEÑALES

Aviso oficial

Con autorizacion superior, llámase á propuesta para la confeccion de los artículos siguientes:

220. Doscientos veinte volúmenes ó libros con capacidad cada uno de ellos para contener mil asientos del Registro general de marcas y señales antiguas de toda la República, cuyo precio nunca escederá de *cuatro pesos* cada libro perfectamente encuadernado.

440. Cuatrocientos cuarenta libretas talonarias con capacidad cada una para *doscientos cincuenta Boletos de propiedad* para el mismo servicio, cuyo precio no podrá esceder de *veinte pesos por millar* de Boletos.

949. Nuevecientos cuarenta y nueve volúmenes ó libros con veinte fojas cada uno y con capacidad cada foja para contener en forma de plano quinientas marcas litografiadas, con los nombres de sus propietarios, Departamento y Seccion donde residan, no escediendo su costo de treinta y cinco centésimos cada foja ó plano, así como, no escederá tampoco su encuadernacion de *dos pesos* por cada libro.

8. Ocho volúmenes ó libros con capacidad cada uno para *mil asientos*, destinados á llenar el servicio de las trasferencias de marcas y señales nuevas así como de las antiguas por un precio que no escederá de *cuatro pesos cada uno*.

Todo esto arreglado á los diseños que presentará la oficina y al pliego de condiciones por ella establecidas al efecto, en conformidad de la Superior resolucion de 12 de Noviembre de 1881, debiendo advertirse que los señores proponentes establecerán sus precios siempre dentro de los límites que se han señalado.

Las propuestas se presentarán cerradas á la Oficina para ser abiertas el dia 28 del corriente á la una de la tarde en presencia de los interesados.

Montevideo, Noviembre 18 de 1881.

n19.10.3ª páj — *Juan I. Blanco.*

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 4 de 1881.

Queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se reciben en esta Secretaría hasta el 30 del mes actual.

El Secretario General.

n5.hfindem

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestra sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miercoles, COSMOS.
Los Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 24, TARAGUY—Agencia, Piedras 144.

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28 (sin escala), PORTEÑA—Agencia, Piedras 133.
El 29, (sin escala), VILLE DE ROSARIO—Agencia, Piedras 133.

PARA EL PACÍFICO

El 29, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

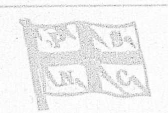
SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 7, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, (sin escala), SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

El 15, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan, saldrá el martes 29 de Noviembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. B. Park saldrá el miércoles 7 de Diciembre de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grenby, saldrá el jueves 15 de Diciembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 21 de Diciembre de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantandose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

TARAGUY

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el jueves 24 de Noviembre para

Buenos Aires
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
y Asuncion

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.
144, calle de las Piedras, 144.

n22.3

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,500 toneladas, capitan Robert, saldrá el 28 de Noviembre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE ROSARIO

de 2,500 toneladas, capitan Pancheyre, saldrá el 29 de Noviembre para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndoseun *trato esmerado y precios* muy módicos

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre* y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 133, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

Saldrá el 4 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCÉS

NAVARRE

Capitan Guiraud

Saldrá el 19 de Diciembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir passjeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello.

Saldrá el 8 de Diciembre para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. D. Ovidio Grané.
Criminal, Dr. D. Joaquin del Castillo.

Tribunal de Apelaciones del segundo turno

Dr. Forteza, Castro y Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—23

TRÁMITE—Juan Oliver é hijo, queja; Chacon con Montero y Lapido; Dala con Muñoz y Melian; Valve y Bigny; Acosta y Ambrosio; Bochatin y San Julienn; Mendouza y Sifredi; Lerena y Velazco; Antunez y Liebigs; Gracés y Vigil; Baena y Lapuente; Blanes y Suarez; Buggeln y Herrera y Obes.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Lerena y Sierra.

Francisco M. Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—23

TRÁMITE—Echemendigaray y Martinez Basoa (2); Carrasco y Costa (2); Acosta y de Ambrosio; Mendoza y Oballes; Urrutia y Martinez; Francisco Onetti, recusacion; Alzaibar, sucesion; Navajas y Gonzalez y Moreno; Pedro Arebalos, criminal; Calcagno y Gotuzzo; Felisberto Ferreira; Caprario, Garbelo y Romeu.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Durante y Buxareo; Illescas y Martinez Castro; Podestá con Forestier.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—S. Lombardini; Juan Soria, criminal; Matias Gonzalez; Fernando Roman, José O. de Souza; Antonio Pacífico; Etelvina Viana; Francisco Pombo; Ripoll y Renon.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—22

Luis Peña con Cabilla y Rodriguez; Vilardell Peirano y Ca. con Gally y Saenz; Pedro Reyes con el Banco Mauá y Ca.; Zenon Soler con el Banco Mauá y Ca.; Aniceto Zapata con el Banco Mauá y Ca.; Juan A. Casaretti con Cassarino hnos.; Concurso de Magnolfi y Maccio, incidente de José Magnolfi; Nicanor J. Risso con la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este; Francisco Goivanetti, prófugo; Eduardo Rovira con Hilario Doval; Lorenzo Gamba con Mariano Maza; Juan Maria Castell con Francisco Gonzalez; Sucesion Rosende con Francisco Berdeal; Juan R. Lopez con el Banco Mauá y Ca.; Justina C. de Illa con Juan P. Castro; Concurso Conde D'Eu, incidente de Juan P. Castro; Luis Peña con Cabilla; concurso de Jose Perez; Jacobo G. Gonzalez en los autos seguidos por Simon Solla Fernandez con Marcelino Martinez; concurso Fomento Territorial con Dolores Oribe de Maza; Vicente Cabo con Felipe Bounza; concurso de Magnolfi y Maccio (incidente de José Magnolfi por alimentos); Manuel Sosa con Francisco Martinez; Banco Italiano con el concurso de Barrial Posada, Eduardo Rovira y Medina con Juan José Rovira; Irisarri y Ca. con Juan Manuel Puentes.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—23

Despacho del Sr. Juez Dr. Gonzalez en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

Sentencia Definitiva—El Fisco con Le Hir Barnet y Ca., cobro de derechos (Aduana)—Total 1.

Sentencias interlocutorias—Pablo Croveto; Carlos Carrará con Pablo Lacost; Maria del Carmen L. de Machado con el Fisco, (hacienda); Fabio Torres con Santiago Boggiano—Total 4.

Trámite—Carlos Brondi con Antonio Solari (2); Genaro Duran con testamentaria Conde; Carmen Garcia; Maria Santos Genes; Pablo Caderoso con Gustavo Imbert; Concepcion Espino; L. Pereira con Saturnino Carrasco; Arias con Lamarque; Fernando Barthe con Petrona R. de Calo; testamentaria Felipe Carrilio;

concurso Pedro Bicalde; testamentaria Mariano C. Acevedo; sucesion Perez con la de Justo D. Gonzalez; Miguel Carró con Miguel Sierra; testamentaria Reporto de las Carreras; Carlos Arribo y Llano con Alfredo Bestale; Tozi Parodi con el Fisco, hacienda; Compañía Ferro-carril Central del Uruguay con Hilla y Serardi; Ignacio Guillot con el Fisco, hacienda; Benito Rovira con el Fisco, hacienda; testamentaria Fernando Ocampo; testamentaria Ferrial (2); concurso Julian Rosende; Samuel Lafone con Montero; Martinez con Rodriguez — Total, 28 — Total de providencias, 33.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—23

Providencias de trámite—Latorre y Cesar con Vazquez hnos; Tomás Amiti con Luis Polomba; Carmen F. de Portela con Olegaria M. de Cruz; Bernardo Aguerre, sobre informacion; Juan Idiartegaray con sucesion José M. Delgado; Nicolas Baldora con Benjamin Elhaur; Jorge Smith interdicto con Banco Mercantil del Rio de la Plata; Latorre y Cesar con Vargas hnos.; Cesar Fourniar con Estevan Conde; (2); Pascuala A. de Viera con Juan Hestegui; Francisco Azarola con Martin Viera; Justo R. Carassale, testamentaria; Baldomero Martinez con Augusto Fauvety, sentencia interlocutoria.

Benito Montaldo, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribania de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber que habiendo sido declarados en quiebra los señores Scaglia hnos. del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene que no se le hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que los efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 22 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n23.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que se ha fijado como época para la cesacion de pagos en el concurso formado á D. Cipriano Llano el dia 26 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, Noviembre 21 de 1881.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. n22.5

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra don Francisco Giovanetti del comercio de esta plaza, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen; tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Noviembre 2 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n22.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo Herrera y Obes, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Vidal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 12 de 1881.—*Luis Antuña*, Escribano de Comercio. n.13.1m.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber que el informe del Síndico y auto de retroactividad de la quiebra de D. Ciriaco Escobar, se encuentra en esta oficina depositado, á disposicion de los acreedores y del fallido, por el término de 15 dias.—Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1881.—*José Luis Antuña*.—Escribano de Comercio. n.12.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D Ramon Castelao, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de su quiebra y á notificarse de las providencias pendientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n10.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo solicitado el concursado D. Adrian Marion su rehabilitacion, se cita, llama y emplaza á sus acreedores para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las oposiciones que se consideren con derecho, de conformidad con el art. 1751 del Código de Comercio.—Montevideo, Octubre 29 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o30.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Daltro para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público. o29.3m

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, llamo y emplazo á los Sres. R. Sonne y C.ª, para que por sí ó por apoderado instruido, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Folle anos. y C.ª, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. o26.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante, de 2 á 3 de la tarde y en la puerta de la oficina del Juzgado, calle de Ituzaingó núm. 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de una fraccion de terreno situado en las Tres Cruces de este Departamento y compuesta su área de 7,381 metros cuadrados ó sean diez mil tres varas cuadradas, lindando por el Norte con los señores Roca y Villemur por el Sud con el Sr. Calvarez, por el Oeste con calle pública y por el Este con D. Pedro Nuguet: tasado á razon de 50 centésimos el metro cuadrado, y cuya fraccion se manda vender en los autos seguidos por los Sres. Roca y Villemur con D. Pedro Nuguet.—Montevideo, Noviembre 17 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, Escribano Público. n.20.5

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. Jose L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Martin Pascual, citándose á los que se crean con derecho á ella, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. n13.15

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Oficina del Juzgado, calle Ituzaingó 128, se vá á proceder á la venta en pública subasta, de un terreno situado á inmediaciones de la Villa de la Union compuesto de 7,422 metros 39 centímetros cuadrados encerrados así: 42 metros 95 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga 169 metros 85 centímetros por el Norte, lindando con D. Luis Puig; 177 metros 50 centímetros en el costado Sud, lindantes con don José Rivero; y en la línea del fondo al Este tiene 42 metros 95 centímetros, confinantes con D. Ramon Escarza; tasado en todos sus ramos en la suma de 9,150 pesos 30 cts. y no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Montevideo, Noviembre 5 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario. n10.13

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y de conformidad con el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Agueda de Castro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir las acciones de que se consideren asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1881. n8.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Joaquina Lopez á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á deducir las acciones de que se crean asistidos.—Montevideo, Noviembre siete de mil ochocientos ochenta y uno.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n9.20

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita, y emplaza al ausente D. Jose Salichs, para que dentro del término de 30 dias, á contar de esta publicacion, comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en los autos iniciados por D.ª Gregoria Castellanos contra dicho señor y D. Manuel Grates, por desalojo, cobro de alquileres y rescision de contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 12 de Noviembre de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n13.15.dp½

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza dentro del término de noventa dias por sí ó representado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D.ª Placida Viazzi de Fierro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1881. — *Nicolás Lenguas*, actuario. o25.1m

ANUNCIOS

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . .

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

BISCUITS DÉPURATIFS DU DOCTEUR OLLIVIER DE PARIS

...los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el Gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPEINES, de las ÚLCERAS, AFECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24,000 f.cs DE PREMIO

Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.ª

PLANILAS
DE
Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 31 DE OCTUBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo . . .	$ 230,505.05
Diversos deudores	» 223,615.36
	$ 454,120.41

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 325,314.09
Emision en circulacion	» 12,050.00
	$ 454,120.41

Montevideo, 21 Octubre 1881.

Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

n20.perm

FRANCFORT S/MEIN PARIS LONDRES

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino W.m RIEGER

Medalla de progreso Viena 1873.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

ASMA

SE CURA POR LOS

Papel y Cigarillos de Gicquel

Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PASAMANERIA
Y
CORDONERIA

DE JORGE DEPPERT

Se hacen todas clases de guarniciones para vestido y tapiceria.

55 — CALLE DURAZNO — 55

n1.º.1m





¡Grandes carreras!

En el Cerro de Pereira, Departamento de Tacuarembó, se ván á jugar el dia cinco del próximo Diciembre, varias carreras, entre las cuales una por valor de mil pesos cada caballo.

Igualmente se jugarán para el 1.º de Enero próximo, otras varias carreras, entre ellas, una con un caballo tordillo de la propiedad de D. Aniceto Carrera titulado el cadáver, *caballo famoso*..... con un caballo oscuro por nombre el bonito, en cuya carrera hay paradas por grandes cantidades.

n17.16

ACEITE MORENO-CLARO
DE HÍGADO DE BACALAO
DEL DR. DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & C.º — *Cuidado con las imitaciones.*

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C.º, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. H

ÓRGANOS de ALEXANDRE

PADRE é HIJO

PARIS, 106, calle de Richelieu, 106, PARIS

ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias	ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones

ÓRGANOS DE ESTUDIOS

Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.

Se envian franqueados los Catálogos que se pidan.

Botica y Depósito: Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:

ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y C.º, 19, rue Palestro.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Sociedad Progreso del Plata

Y SANTA LUCIA

El Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas á una reunion que tendrá lugar el sábado 26 del corriente á la 1 p. m. en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

El objeto de la reunion es resolver sobre la venta de los terrenos que existen.

Noviembre 19 de 1881.

n20.4 *El Secretario.*

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA
VELOUTINE

ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de CH. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Rosario y Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.ª,
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PEPTONA DEFRESNE

(Carne asimilable)

LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES

La única premiada en la seccion francesa el año 1878

La **Peptona Defresne** contiene el doble de su peso en carne preparada para la absorcion y enteramente asimilable. A falta de todo otro alimento sostiene las fuerzas vitales, y se emplea siempre con buen resultado contra:

Las Enfermedades del estómago: (Gastralgia, Gastritis, Ulceras), La Anemia, — La Consuncion,	Las Enfermedades intestinales: (Diarreas, Disenteria, Ulceras), En las Convalecencias.

Dósis: de 2 á 6 cucharadas por dia, en el caldo ó con vino generoso.

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INJECTION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 40 años de éxito. *Paris*, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

EL MEJOR

ACEITE de OLIVAS

el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)

DE LA CASA

Michel y Loques

de Vence, cerca de **Niza** (Francia)

Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.

EXÍJASE LA ETIQUETA

MICHEL Y LOQUES

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Única verdadera infalible

TELA DE ARNICA

DE LA FARMACIA DEL DR. OTTAVIO GALLEANI

Milano—Italia

Es el único remedio eficaz y seguro para los *reumatismos*, para los *dolores en los lomos* y *la espina dorsal*, para todos los *endurecimientos de la piel (callos)*, *dolores en los riñones (cólicos nefríticos)*, para el *abajamiento del útero*, para *leucorrea*, sirve de anestético para la *gota* aliviando los dolores: es óptima para las ciáticas y para muchos otros males que está demas nombrar, pues nuestra Tela que es conocida en todas partes se hace juzgar por sí misma.

Los señores médicos recomiendan aceptar la única VERDADERA TELA DE ARNICA de la Farmacia OTTAVIO GALLEANI, *via Meravigli*, Milano y de rechazar todas aquellas falsificaciones ó imitaciones que son de ninguna eficacia.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI Y C.ª

en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

VENTA AL MENUDEO: En Montevideo, principales farmacias.—En Buenos Aires, Drogueria del Aguila, Franzoni y C.ª, Rivadavia n. 21.

47.8p.por mes

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre

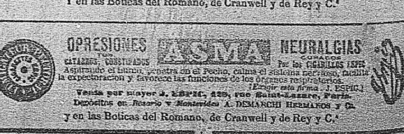
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Depositarios en Rosario, Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



FOLLETIN

46

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

El calor era sofocante y Coignard se lamentaba de no haber llevado una cantimplora con agua, porque en aquellos sitios dificilmente se hallaria un manantial, y el rio que bañaba el valle estaba aun mas distante. Ginetes y caballos se morian de sed, y al llegar al pié de la montaña la cabalgata emprendió el galope para llegar antes al agua. Zerga iba delante, y solo el caballo inglés del pobre Pontis parecia capaz de disputarle la primacía en la carrera. El andaluz de Coignard y los otros tres caballos los seguian con dificultad.

Así galoparon durante una media hora envueltos en una nube de polvo tan grande, que era imposible ver nada á diez pasos de distancia, y Rosa, que como hemos dicho iba delante, se vió obligada á parar su caballo en firme delante de una profunda zanja. Allá en el fondo serpenteaba el rio, y los viajeros, muertos de sed, veian el agua sin poder llegar á ella.

Los españoles se consultaron un momento, y el que montaba el caballo de Pontis, que parecia conocer perfectamente el terreno, trató en primer lugar de orientarse.

—Hay un vado á trescientos pasos de aquí, dijo despues de un instante de reflexion.

Y poniéndose á la cabeza del grupo para guiarlo, empezó á seguir la cuenca del rio en la direccion de la corriente. Grandes ramas cubrian en algunos sitios el rio, de manera que á veces se oia el ruido de sus aguas sin verlas. Un poco mas lejos el terreno bajaba suavemente, y muchas señales de pasos indicaban que estaba cerca un camino frecuentado. El vado estaba, sin duda, próximo.

De pronto el guia paró su caballo en firme y se puso á escuchar con atencion. Voces numerosas llegaban hasta los viajeros, y algunos relinchos decian claramente que la orilla del rio se hallaba ya ocupada por gente á caballo.

La prudencia aconsejaba hacer una descubierta antes de bajar á la orilla del rio, y el estudiante de teología se encargó de ella. Avanzó con precaucion, manejando su caballejo con una habilidad extraordinaria, y no tardó mucho en volver á reunirse al grupo, diciendo:

—¡Los franceses! ¡Ahí están los franceses!

XIV

AHORCADO

Casi al mismo tiempo un peloton de caballería se dejó ver subiendo la cuesta escabrosa que conducia á la orilla del rio. Evidentemente habian bajado para dar agua á sus caballos y se volvian al paso, hablando y riendo tranquilamente sin suponer que se les observaba.

Coignard que habia reconocido el uniforme de los húsares franceses, revolvió su caballo, y el grupo de viajeros se lanzó al escape en direccion al pueblo que se veia á lo lejos. Casi en seguida, grandes y confusos gritos y el ruido de un precipitado galope anunciaron á los fugitivos que habian sido vistos y que iban perseguidos. En un principio fué aquello una carrera desesperada por el valle, y como los españoles llevaban unos cincuenta pasos de delantera y estaban mejor montados, pronto pusieron una distancia respetable entre ellos y los húsares.

Coignard se habia colocado al lado de Rosa, pero le costaba trabajo que su caballo no se quedara detras de Zerga, cuyos remos finos y nerviosos parecian devorar el espacio.

Los dos amantes iban delante y galopaban sin preocuparse por los españoles, que les seguian á intervalos irregulares, segun las condiciones de sus caballos.

La sorpresa habia sido tan imprevista, y la accion tan rápida, que el pretendido conde no habia tenido tiempo de preguntarse si hacia bien en huir. Habia sentido en un principio lo que pudiera llamarse el vértigo de la velocidad; pero despues, aunque seguia hincando las espuelas en los hijares de su caballo, empezó á pensar que tal vez hubiera obrado mas cuerdamente separándose de sus equívocos compañeros de viaje, y corriendo el albur de entrar en explicaciones con los franceses.

Se decia á sí mismo que su uniforme suizo tal vez le hubiera servido de salvo-conducto, y como en el fondo no sentia grandes simpatías por la causa de los patriotas españoles, no podia por menos de reprocharse ya el haberles seguido. Pero ya era demasiado tarde para variar de resolucion, y era necesario á toda costa dejarse cojer, despues de haber intentado huir.

La gran dificultad consistia en encontrar un buen camino. El escuadron que los perseguia no estaria solo probablemente, y tal vez irian á tropezar con otro destacamento de caballería. La salvacion, pues, dependia mucho mas de la suerte que de la velocidad de la carrera.

Todas estas reflexiones se agolpaban á la mente de Coignard que pensaba con terror la suerte que esperaba á Rosa si llegaba á caer en manos de los húsares.

La jóven galopaba á su lado, sin dignarse siquiera volver la cara al enemigo.

—Pedro, dijo con un acento que no alteraba la menor emocion; júrame que si nos cojen me matarás.

Coignard palideció y se sintió sin fuerzas para responder, por primera vez volvió la cabeza atrás. La distancia que llevaban á los franceses habia aumentado considerablemente y era seguro que si los caballos no se rendian en la carrera bien pronto se hallarian fuera del alcance de la vista.

Los españoles por su parte llevaban tambien gran ventaja á los húsares.

Sus caballejos navarros corrian como ciervos y el inglés se mantenia á la altura de los demás sin hacer el menor esfuerzo.

A medida que avanzaban por el valle el terreno era mas accidentado y con frecuencia se veia cortado por zanjas que Zerga salvaba con maravillosa facilidad, pero que el andaluz de Coignard tenia los piés menos seguros y mil veces se hubiera caido sin la mano y las ayudas de las piernas de Coignard que era un ginete consumado.

Un rato despues se oyeron varios disparos de arma de fuego que hicieron volver la cabeza á Coignard. Eran los húsares que sin duda renunciaban á perseguirlos y disparaban sus tercerolas contra los fugitivos en son de despedida

—¡Nos salvamos! exclamó el pretendido Pontis, se detienen y ahora....

No pudo concluir la frase. Su caballo abandonado un momento, tropezó, y cayó al suelo enviando á su ginete á rodar en el polvo del camino á algunos pasos de distancia. Rosa lanzó un grito y contuvo á Zerga que se paró en firme. Coignard estaba ya de pié y trataba de levantar el caballo andaluz, pero el pobre animal se revolcaba relinchando de dolor. El ex-granadero comprendió que todo se habia perdido. Su caballo se habia roto una pierna. Fué aquel un instante de horrible desesperacion.

Los húsares habian visto desde lejos lo ocurrido y se lanzaron de nuevo á la persecucion.

—¡Huid, Rosa! dijo el desgraciado conde, retorciéndose las manos con desesperacion; soy hombre muerto. Escapad y no olvideis nunca cuanto os amaba.

La española sonreia y movia lentamente la cabeza en señal de negativa.

—Moriremos juntos, Pedro mio, dijo con su dulce y tranquila voz.

—¡Huye, Rosa, te lo suplico, te lo mando!

Los franceses estaban ya á veinte pasos. Se oian los gritos que daban para animar á sus caballos. Rosa no se movia.

En aquel momento el español de las patillas negras, el llamado D. Iñigo de Calahorra, llegó rápido como un rayo, é inclinándose sobre el cuello de su caballo navarro, cogió la oreja de Zerga, que se encabritó y emprendió un galope furioso. Iñigo acababa de ponerle una yesca encendida en la oreja y el caballo árabe, loco de dolor, llevaba á su ginete con la velocidad del huracan. En un segundo desapareció, Coignard se encontró solo á tres pasos de los húsares, que se acercaban con los sables levantados. Se cruzó de brazos y aguardó la muerte.

Una extraña casualidad le salvó la vida. El primer soldado erró la estocada que le dirigia y lo hizo caer al suelo con el pecho de su caballo. El choque fué tan violento que el conde quedó tendido en medio de la carretera sin movimiento y los húsares lo creyeron muerto.

Dos ó tres echaron pié á tierra mientras los demas seguian en persecucion de los españoles. Un sargento viejo examinó al pretendido muerto y comprendió que solo estaba sin sentido. Afortunadamente ninguno de los húsares tuvo la idea de rematarlo. El vértigo de la persecucion se habia disipado y aquella circunstancia lo salvó otra vez. Por otra parte, el uniforme encarnado del herido confundia á los húsares, y no sabiendo con quién se las habian, no se atrevieron, quizás por curiosidad, á tocar al oficial desconocido.

—Será tal vez un inglés, dijo el sargento, esperemos al teniente y él sabrá lo que debe hacer.

Sin embargo, un húsar, poco escrupuloso habia adierto el maletin de Coignard y se disponia á examinar su contenido cuando sus compañeros volvieron de perseguir á los españoles. La seccion estaba mandada por un jóven teniente, y se componia de unos quince hombres.

El jóven oficial parecia muy disgustado con la inutilidad de su persecucion.

—¡Eh! ¿Cogiste uno? gritó en cuanto estuvo al alcance de la voz.

—Sí señor, mi teniente, pero creo que no es español. Lleva una casaca encarnada.

—Veremos, dijo el oficial deteniendo su caballo al llegar al herido.

En aquel momento, Coignard abria los ojos y volvia de repente á la horrible realidad.

—¡Rosa! ¿Donde está Rosa? gritó con voz conmovida.

—¡Hola! llama á su mujer, dijo cándidamente el sargento.

Esta palabra, á la cual la situacion daba un sentido cruel, acabó de devolver al desgraciado conde toda su sangre fria.

—Señor oficial, dijo, haciendo un esfuerzo para levantarse, supongo que prohibiréis á vuestros soldados el insultarme.

—A tu sitio, Savard, dijo el oficial, conmovido á pesar del tono firme de Coignard. Ahora nos entenderemos los dos, caballero.

—Espero vuestras preguntas, respondió el exgranadero.

—Llevais el uniforme de las tropas suizas que han prestado juramento al rey José: ¿qué haciais, pues, con esos españoles?

—Soy teniente del regimiento suizo que está en Zaragoza, me he casado en Navarra é iba á dejar á mi mujer en su país, cuando me encontré con los españoles de que hablais, pero no los conozco.

—¿Por qué habeis huido al veros?

—No he huido. Mi caballo se desbocó, y tanto es así, que he caido al tratar de contenerlo.

La razon era cuando menos verosímil, y el jóven teniente pareció impresionado.

—Entonces, replicó despues de un momento de reflexion, tendreis pasaporte para viajar.

—Estaba con licencia en Valencia cuando estalló la guerra. Soy francés, y al ver que allí los mataban, me marché horrorizado sin pensar en arreglar mis papeles.

—¡Ah! ¿Sois francés, caballero? replicó el oficial sorprendido.

—Soy el conde de Santa Elena, dijo gravemente Coignard, que poco á poco iba recobrando su aplomo; emigré en 1792 y me puse al servicio de España, pero no me he batido jamás contra mi país.

El teniente vacilaba y estaba evidentemente lleno de confusion.

—Caballero, dijo con voz bondadosa, si pudierais darme una prueba de lo que decís, haria que os llevasen al general Lassalle que está en Alcañiz, á tres leguas de aquí. Pero si... si me engañais, añadió con la repugnancia natural de un hombre bien educado que teme insultar á un enemigo vencido, para hacer inmediata justicia en los traidores.

—No puedo dar mas prueba que mi palabra, respondió Coignard con perfecta sangre fria, pero si me enviais al cuartel general, encontraré tal vez allí á un oficial francés á quien salvé la vida anoche.

—Su nombre, caballero, preguntó el teniente.

—El capitan Champoreau, del noveno de dragones.

Al oir aquel nombre, el jóven teniente levantó rápidamente la cabeza y su fisonomía adquirió una gran expresion de severidad.

—¿Dónde os lo encontrasteis?

—En el monte, y me separé de él esta mañana en una posada, donde lo querian asesinar.

—¿Y decís que lo habeis salvado? replicó el oficial con amenazadora ironía.

—Lo he salvado á riesgo de mi propia vida.

—Savard, tráeme á Colentin, dijo el teniente con calma mas terrible que un acceso de cólera.

El sargento llevó un caballo que Coignard reconoció enseguida. Era el caballo normando que montaba el capitan.

—Este caballo, replicó el oficial con reconcentrado furor, es el del capitan que pretendeis haber salvado. Lo hemos encontrado errante por el valle y cubierto de sangre... de sangre de un francés que vos y vuestros cómplices habeis asesinado.

—Esa acusacion es una infamia, exclamó Coignard, que habia palidecido extraordinariamente.

—Sargento, dijo el oficial con voz alterada por la cólera, ¿ves ese árbol?

Y señalando á un olivo inmenso que se veia muy cerca de allí.

—Sí señor, mi teniente.

—¡Pues bien! busca una cuerda y cuélgame en seguida á ese miserable.

XV

DESESPERACION

Coignard, aterrado, inclinaba la cabeza sin tratar siquiera de justificarse. Aquella imputacion deshonrosa que acababan de lanzarle en el momento en que se creia á salvo, le arrebataba hasta la facultad de pensar. Vacilaba sobre sus piernas como un hombre ébrio y miraba extraviadamente los horribles preparativos de su suplicio.

A veces no hay nada que se parezca tanto á un culpable como un hombre acusado injustamente, y el teniente, que tal vez dudaba todavía, volvió la cabeza con disgusto al ver que Coignard temblaba y palidecia.

—Asesino y cobarde, además, murmuró alejándose. ¡Y semejante miserable llevaba una charretera!

Aquellas terribles palabras despertaron la energía del pretendido conde de Santa Elena. Se irguió ante la injuria como un caballo que se encabrita al sentir la espuela.

—No soy ni asesino ni cobarde, dijo avanzando con los puños cerrados hácia el oficial, y ya que no puedo probaros mi inocencia, os demostraré cuando menos que no tengo miedo.

El teniente se encogió de hombros y no respondió. Los soldados, habian emprendido con ardor la horrorosa tarea que se les acababa de ordenar, y el sargento, que habia sacado de su maletin de grupa un lio de cuerdas, preparaba un nudo corredizo, mientras que un húsar se encaramaba en el árbol fatal. Su precipitacion se explicaba facilmente, porque aquella guerra sombría habia desarrollado entre los soldados de ambos bandos una feroz crueldad